



**Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras
Distrito Judicial Mocoa**

**LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCO A PUTUMAYO,**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 31 de enero de 2018 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2018-00012-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio identificado con Folio de Matricula No. 442-62987 el cual cuenta con un área geo referenciada de 1 hectárea 3754 Mts², ubicado en la vereda el Jordan, municipio de Orito, departamento del Putumayo, cuyos linderos son: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 204472 en dirección oriente, en una distancia de 148.5 mts hasta llegar al punto 204473 con predios de Jhon López. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 204473 en dirección sur en una distancia de 85.66 mts hasta llegar al punto 204474 con predios de Jhon López. **SUR:** Partiendo desde el punto 204474 en dirección occidente, en una distancia de 211.41 mts hasta llegar el punto 204471 con camino real. **OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 204471 en dirección norte en una distancia de 87.22 mts hasta llegar al punto 204472 con predios de Jhon López.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los quince (15) días del mes de febrero del año dos mil dieciocho (2018).

**Ana Patricia Duarte
Secretaria**